

Expediente: 397/20-I1

Carátula: CREDIL SRL C/ ACOSTA FRANCISCO S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 04:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ACOSTA, FRANCISCO-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 397/20-I1



H20461508940

JUICIO: "CREDIL SRL c/ ACOSTA FRANCISCO s/ COBRO DE HONORARIOS" - Expte. N° 397/20-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCION, 25 de junio de 2025.-

I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.

II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de HONORARIOS de fecha 03/02/2025, apruébese la misma por el monto de \$51.597,86 (PESOS: CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 86/100).GN

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.